

OBSERVATORIO DE LA PARTICIPACIÓN
Compromiso 2.2

III Plan de Acción de Gobierno Abierto del Gobierno de España (2017)

Plano de discusión del Grupo III POLÍTICAS PÚBLICAS
3 de octubre de 2017 a las 10:30 hs

El reciente plan de Acción presentado por España, en relación al eje de participación, considera preciso llevar a cabo una evaluación sobre las actuales formas de participación, su verdadera eficacia, en qué medida y con qué alcance la opinión de sus ciudadanos o de sus organizaciones representativas son tenidas en cuenta en las normas que les afectan, en el diseño y ejecución de políticas públicas y en la prestación de los servicios públicos. A tal fin se propone llevar a cabo un cuádruple diagnóstico sobre la participación, por un lado, sobre los **órganos consultivos**, por otro, sobre **el trámite de información pública**, un tercero **sobre los planes y programas públicos** y, finalmente, sobre **páginas webs y mecanismos electrónicos de participación** en el ámbito de la AGE y de sus Organismos Públicos.

En esta línea, el CEPC prevé la celebración de reuniones de trabajo para aportar ideas a la configuración de la metodología de trabajo del observatorio de la participación del gobierno de España. La primera de dichas reuniones buscará reunir a profesionales con experiencia reconocida en ámbitos de la participación ciudadana que han estado involucrados en proyectos asociados a gobierno abierto y la gestión política y que ayuden a visibilizar las oportunidades, límites y obstáculos propios de una iniciativa como la sugerida.

Objetivo de esta reunión es intercambiar ideas para diseñar una metodología para evaluar la participación en el ámbito de las políticas públicas centrada en:

1. Diagnóstico de la realidad de la Participación en el dicho escenario.
2. Construcción de una tabla de indicadores para poder medir la participación en el ámbito de interés destacado.
3. Debatir sobre el uso de tales herramientas participativas adecuadas para este ámbito.
4. Buenas prácticas y ejemplos de casos (también no exitosos).
5. Recomendaciones clave para mejorar la participación.

Unos párrafos más abajo, se comparte la matriz de análisis que estamos desarrollando y que reúne las indicaciones y comentarios recibidos en reuniones previas. Se espera poder debatir sobre la misma.

Reflexiones previas:

De la primera reunión se destaca como importante

- Las tablas hechas por OIAP y su guía práctica evaluación de procesos participativos
- Analizar cómo se comunica, se informa y delibera y los formatos de comunicación (ej vídeo)
- **Evaluación continua → planificar, implementar, verificar lo implementado, corrección para el año anterior.**
- Conocer qué opina la gente y usar herramientas demoscópicas y BIG DATA.

- Mapeo de actores (stakeholders): Quienes saben (técnicos) y quienes sienten el tema (intereses).

Metodología POLITICAS PUBLICAS	1.Regulación	¿Cuáles son los mecanismos de participación regulados o previstos en relación a:		¿Se menciona la participación en términos genéricos o se plantea en términos concretos?
		Definición del problema y desarrollo de agenda		a-Consultas
		Diseño de política Pública		b-Foros ciudadanos presenciales o virtuales
		Implementación		c-Escritos/emails o participación virtual
	Evaluación		d-otros métodos y técnicas deliberativas	
	2.Difusión y visibilidad	¿Cómo se difunde los procesos de participación?		a-web y mecanismos virtuales b- mediante redes y hacia organizaciones sociales c- otras vías ¿Hay pluralidad de canales de información?
	3.Convocante	¿Quién y cómo se convoca?		a-¿Autoridad máxima en el tema o existe un órgano específico encargado de este tema? b- ¿Puede la ciudadanía o un grupo promotor plural convocar? c- Se buscan consensos sociales o políticos para convocar? d-¿Se circula información antes de las reuniones? ¿Con cuanta anticipación? ¿En lenguaje claro y accesible?
	4. Información previa	¿Qué tipo de información previa a la participación reciben o se pone a disposición de los convocados?		a-¿Se circula información antes de las reuniones? b¿Con cuanta anticipación? c¿En lenguaje claro y accesible?
5.Coordinación	¿Quién asume la coordinación (portavoz) y quién lidera el proceso?		a-¿Es siempre el mismo o se elige para cada proceso? b-Si se elige ¿quién elige? c-¿cómo se dinamiza el proceso de trabajo? d- ¿Hay un diseño o estrategia de la participación (sistemática) o es libre y abierta? EL modo en que se define determina luego su evaluación	
6.Agenda	¿Quién decide los temas sobre los que se convoca el proceso?		a-¿Son libres o están determinados por la agenda del Ministerio al que pertenecen? b-¿Quién puede introducir temas en el orden del día? C¿Qué relevancia social o mediática tiene el tema?	
7.Funcionamiento	¿Cómo funcionan los mecanismos de participación	Cantidad de reuniones o encuentros o espacios de participación	Cantidad de veces que se usan los mecanismos (frecuencia) e Intensidad con que se usan (duración)	

		regulados?	Cantidad de participantes	<p>¿Cómo y quién define el número de participantes?</p> <p>¿Qué representación porcentual poblacional o de población afectada tienen? Usa escala de 0 a 3 donde se identifique si participan: ciudadanos, organizaciones, solo el gobierno o la oposición y los técnicos</p>
		Diversidad de los participantes, Consenso y Transversalidad	<p>a-¿Se conocen los participantes?</p> <p>b-¿Cuál es la procedencia? Sector empresarial, sector académico, medios de comunicación organizaciones de la sociedad civil, ciudadano individual, instituciones sociales o políticas (Iglesia, Sindicatos)</p> <p>c- ¿Hay trabajo transversal con otras áreas ministeriales o consejos consultivos?</p> <p>d- ¿Hay una proporcionalidad entre los que técnicos y los ciudadanos?Y entre los que sienten la política (interesados) y los que saben (técnicos)?</p> <p>¿Hay figuras de técnicos sin voto pero con voz?</p>	
		Representatividad social	<p>a-¿Hay representación de los diferentes sectores sociales (sociedad, empresas, etc)</p> <p>b-¿Hay diversidad ideológica y representación de los principales partidos políticos? ¿Hay acuerdos políticos previos?</p> <p>c- ¿Participan quienes deben tomar luego las decisiones sobre la materia o asunto principal?</p> <p>d-¿Hay paridad de género?</p>	
		Duración del Proceso	<p>a-¿Esta predeterminada la duración por la regulación?</p> <p>b-¿Cuánto dura?</p>	
		Recursos	<p>a-¿Cuánto dinero o que partida presupuestaria destina al proceso(s) de participación?</p> <p>b- ¿Qué cantidad de recursos humanos o personal se afecta a la realización de estas actividades?</p>	
		Cantidad de respuestas recibidas	<p>¿Cómo se mide: número de personas que participa, representación social o política, etc.?</p>	
		8.Herramienta	¿Qué herramientas se priorizan para llevar adelante la participación?	Tipo de técnicas utilizadas

			Acciones presenciales	a-Reuniones b-Foros c-Conversatorios
			Acciones no presenciales	Correo electrónico
				Teléfono
				Buzón de sugerencias
				Redes sociales
	9.Documentación	¿Existen procesos de documentación (relevamiento de información) del desarrollo de los procesos y de los resultados de la participación?		a-¿Cómo se reúne la información obtenida: se elaboran tablas o documentos en acceso sencillo y abierto? b-¿Cómo se procesa la información de la participación recibida: quién se encarga de elaborar el informe final que dé cuenta de la participación y que herramientas usa? c-¿Se visibiliza la deliberación? ¿Por qué canales? d-¿Existe una memoria del proceso?
	10.Resultados	¿Se trasladan los resultados a los participantes (devolución de los aportes)?		a-¿Están previstos mecanismos de devolución a la ciudadanía? b- ¿Por qué vías o canales?
	11.Evaluación	¿Cómo se evalúa el éxito del proceso (teniendo en cuenta la metodología y objetivos del proceso)?		a-¿Qué variable se asumen cómo determinante: cantidad de participantes, representatividad de los participantes, tipo de aportación? b-¿Se valora si las prácticas de participación sirven para mejorar las relaciones entre ciudadanos y entre ciudadanos y administración? c-¿Cómo valora la ciudadanía la participación? ¿Existe un seguimiento o encuesta? d- ¿Se transparentan y publican los procesos de evaluación? e-¿Cómo afectan los resultados de la evaluación en los futuros procesos participativos, en qué medida se reajustan o replantean las estrategias?
	12.Integración	¿Cómo (y en qué medida) se integran e implementan las propuestas recibidas en las futuras acciones de gobierno?		a-Estrategias de incorporación b- Hay órganos de seguimiento que analicen la implementación de las decisiones.

